



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons  
Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional

Linchamientos y saqueos: una encrucijada de la vida en democracia  
Ramiro Galarraga  
Actas de Periodismo y Comunicación, Vol. 4, N.º 2, diciembre 2018  
ISSN 2469-0910 | <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas>  
FPyCS | Universidad Nacional de La Plata  
La Plata | Buenos Aires | Argentina

## Linchamientos y saqueos: una encrucijada de la vida en democracia

**Ramiro Galarraga**

[ramiro\\_gal@hotmail.com](mailto:ramiro_gal@hotmail.com)

---

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Centro de Estudios Avanzados  
Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Córdoba  
Argentina

El presente trabajo establece, en primera instancia, una propuesta de vinculación dentro de la teoría política contemporánea posfundacionalista, a partir de los análisis de Laclau (2011; 2014) referidos al concepto de democracia, y los estudios biopolíticos circunscriptos a las investigaciones de seguridad. En segundo lugar, desarrolla un análisis de los discursos en redes sociales y medios gráficos que dieron sentido a los linchamientos y saqueos ocurridos en la ciudad de Córdoba en diciembre de 2013, sobre la base teórica expuesta anteriormente.

### 1) Democracia, vida y seguridad: la configuración del otro como alteridad

La investigación se establece sobre la base de un interrogante inicial referido a la legitimidad de la democracia y la seguridad de la vida, no para trazar un esquema de resultados positivos y negativos, sino para estudiar una serie de conflictos específicos

como los linchamientos a partir de una serie de aspectos que se abren en torno a esta pregunta.

En este marco, se tiene en cuenta un enfoque desde el cual la democracia es un núcleo central de lo político, no sólo como régimen, sino como forma específica de dar institución a lo social; a la vez que se pondera la vida, individual y colectiva, como un punto clave por el cual se efectivizan las relaciones de poder actuales.

Cabe mencionar que la pregunta por la legitimidad no niega la posibilidad de la existencia de otras formas políticas que vayan a contramano de estos conceptos, sino que se trata de focalizar en los modos por los cuales la vida y la democracia se constituyen en criterios relevantes para leer el orden político existente: esto es, ambos conceptos tienen sus respectivas fisuras (racismo, necropolítica, dictadura, Estado de excepción, entre tantos otros), lo cual no impide formular el aspecto legítimo de la vida y la democracia como factor que da sentido a las distintas formas de pensar el orden político y social. Aquí, se trata entonces de generar una lectura de los linchamientos en relación a la proliferación de los ámbitos vitales y sus otras posibles fisuras, como así también en vínculo con los desarrollos y hendiduras de la democracia.

Sobre esta cuestión, se realiza un análisis que busca ubicar las problemáticas de seguridad en general, y los linchamientos en particular, como emergentes centrales dentro de la tensión entre vida y democracia, en la medida que logran inscribir parte de su conflictividad en la constitución del otro como alteridad.

Esta afirmación supone inscribir la democracia y la seguridad de la vida en la brecha siempre presente entre lo individual y lo colectivo. Es decir, entre lo que se considera seguro para uno y para los otros, y si esto supone una posibilidad de contradicción o por el contrario una especie de sintonía virtuosa de ambas dimensiones; como así también entre lo que se considera una decisión o libertad individual, y una decisión de todos o social.

En este marco, se intenta dar cuenta, por un lado, de los límites entre lo que se considera seguro para la vida propia y la vida diferente, y las implicancias que esto tiene en el proceso democrático. Por el otro, la consolidación de la democracia, no es abordada desde su realización formal (representación, sufragios, institucionalidad, etc.), sino a través de la distinción que debe enfrentar referida al acceso a derechos, bienes, participación, y otros elementos que hacen a la vida de los sujetos que la conforman.

Esto significa localizar la seguridad como un punto sensible de la democracia, en la medida que condensa acontecimientos y problemáticas, que muestran la asimetría entre los sujetos, y ante todo la construcción de un otro amenazante, lo que define, a

su vez, propuestas y concreciones en torno a marcos normativos y modos de vida (aquí entra el análisis de los linchamientos ocurridos en Córdoba, pero también se pueden tomar como ejemplo la emergencia de la seguridad privada, la victimización y el populismo punitivo, entre otros casos relevantes). En la actualidad estos temas de seguridad son productores claves de desigualdad democrática, y por lo tanto, de diferencias en los derechos y cuidados a los que pueden acceder los sujetos. Asimismo, pensar la democracia y la vida como elementos fundamentales de la seguridad, permite abordar el tratamiento de los problemas securitarios desde las diferencias propias entre las libertades individuales y las decisiones colectivas, como así también desde las posibilidades de generar modos de vida igualitarios y al mismo tiempo respetuosos de las diferencias.

## **2) Tensiones democráticas: entre la igualdad y la diferencia**

Dentro de este registro, cobra relevancia tomar distancia con una idea de democracia en términos de un modelo ideal que luego puede o no llegar a sus objetivos estipulados. Precisamente, en las perspectivas de carácter procedimental, atentas al cumplimiento o no de determinados elementos tales como el sufragio, la representación de los partidos políticos, la competitividad ideológica, entre otros, se desprende que la realización democrática se encuentra garantizada una vez establecidos estos procedimientos.

Frente al panorama planteado, aquí se trata configurar un abordaje democrático capaz de tener en cuenta al otro como un igual y como un diferente. Desde este interés, resulta relevante retomar dos puntos sobre los cuales se puede debatir la viabilidad de la democracia según la perspectiva de análisis político del discurso desarrollada por Laclau: 1) la dispersión y fragmentación de los actores políticos en relación a la emergencia de identidades que puedan operar como puntos nodales para la consolidación de prácticas democráticas; 2) la multiplicidad de los actores políticos en torno a la disolución de discursos emancipatorios abarcadores (Laclau, 2014).

En virtud de lo dicho, se visibiliza un vínculo entre la dispersión de varias particularidades y la conformación de un universal. Dicho de otro modo, los órdenes democráticos, por un lado, se enfrentan al intento por organizar el espacio político alrededor de la universalidad de la comunidad, sin jerarquías ni distinciones. Se trata aquí de una pretensión totalizante en la búsqueda por la igualdad. Por el otro lado, el carácter democrático hace frente al problema de contemplar las decisiones y

elecciones particulares de los individuos; es decir, garantizar el respeto por las diferencias. De esta manera, la democracia requiere de una unidad que sólo es dada a través de la diversidad (Laclau, 2014).

De acuerdo al énfasis de las lógicas mencionadas, se hacen evidentes dos riesgos de ruptura del orden democrático. Sobre la consideración totalizante pesa la configuración de una universalización inmediata que privilegia el desarrollo unilateral de algunas particularidades por sobre otras, razón por la cual la igualdad no puede abarcar todas las diferencias. En el otro vértice, si se hace hincapié en las diferencias, se enfrenta el peligro de no establecer intereses comunes a todas las particularidades que forman parte de la democracia, a la vez que no se tiene en cuenta el proceso por el cual cada particular es susceptible de ser transformado a partir del diálogo que sostiene con otro particular en el marco democrático (Laclau, 2014).

Este esquema se sustenta en la teoría de Lefort, al pensar que el lugar del poder en democracia permanece vacío, ya que no hay una predeterminación que fije quien debe ejercer el gobierno. Mientras que el poder se encuentra sometido a la búsqueda incesante de su legitimación, la comunidad política no puede descubrir y mantener su identidad sino haciendo la prueba de sus oposiciones internas, de la diversidad de los intereses que se agitan en su seno; está consagrada a regular sus conflictos en virtud del establecimiento de una escena política sobre la cual la división se ve transpuesta (Lefort, 2011).

Cabe mencionar que la democracia no es una mera sociedad atomista conformada por particulares y gobernada por leyes general, sino que se legitima al ponerse en cuestión, razón por la cual los derechos no son una institución positiva sino un principio generativo configurados en un momento histórico (Lefort, 2011). Por este motivo, el lugar vacío de poder remarca la imposibilidad de una identificación plena, y destaca que la condición democrática no establece a priori el elemento que debe ocupar la representación de la totalidad. La democracia, a diferencia de una monarquía absolutista por ejemplo, no pretende llenar el espacio de poder bajo una universalidad definitiva; por el contrario, reproduce la brecha entre la particularidad y la universalidad.

### **3) La centralidad de la vida en la biopolítica**

El enfoque biopolítico se constituye en una clave de análisis relevante, desde el momento en que el trabajo se pregunta por la relación entre vida y política en los

linchamientos, bajo la posibilidad de pensar al otro como un igual y un diferente en democracia. En este marco, se trata de pensar el acontecimiento específico del linchamiento como un acto momentáneo que no identifica responsabilidades individuales dentro de la violencia colectiva ejercida, sobre la base de lo que se entiende como seguro para la vida.

Asimismo, abordar este interés desde los estudios biopolíticos supone prestar atención a una trayectoria de trabajos que se encuentran en constante proliferación. Dentro de este registro, la investigación tiene en cuenta como referencias de discusión principales a Foucault, Agamben y Esposito.

De la amplitud de lo tratado por los autores, se remarca una localización en los procesos históricos que comienzan a dar señales de consignar el ejercicio de poder sobre el hombre en cuanto ser viviente. En estos términos, la problemática biopolítica se ubica en los procedimientos que rigen la multiplicidad de los hombres, "en la medida en que forma una masa global, afectada por procesos de conjunto que son propios de la vida, como el nacimiento, la muerte, la producción de la enfermedad, etcétera" (Foucault, 2010), a los cuales se puede sumar los linchamientos en particular y la seguridad en general.

En el caso de Agamben, el desarrollo del *Estado de excepción* viene a cuenta en este entramado, al fijar la intervención de la vida en una lógica de indiferenciación entre ley y necesidad de conservación, entendidos como funcionalidades de un orden, bajo las cuales o se evidencia una necesidad que no reconoce ley alguna, o se dispone de la necesidad como creadora de su propia ley. En este punto, la vida expuesta al linchamiento se postula en la indivisión entre el adentro y el afuera de la norma, lo que permite observar un Estado que opera en una zona de anomia donde ciertas vidas pueden ser violentadas por otras, de acuerdo al criterio de amenaza y peligrosidad que se logre establecer.

En estos términos, una lectura con base en Agamben, tiene en cuenta la concepción que remarca la vida linchada en carácter de *nuda vida*, en tanto se trata de una politización en la excepción que despoja a los sujetos linchados de atributos específicos, y los arroja a la violencia de ser desechables.

Respecto a lo desarrollado por Esposito, la inmunización es una protección que salva, asegura, preserva al organismo, individual o colectivo, al cual es inherente, pero no lo hace de manera directa, sino por el contrario, sometiéndolo a una condición que a la vez niega, o reduce, su potencia expansiva. Tal como la práctica médica de la vacunación en relación con el cuerpo del individuo, la inmunización del cuerpo político funciona introduciendo dentro de él una mínima cantidad de la misma sustancia

patógena de la cual quiere protegerlo, de manera tal de bloquear su desarrollo natural (Esposito, 2011).

Desde este planteo, prácticas como los linchamientos son trabajadas en calidad de una protección negativa de los aspectos vitales, a través de la cual se entiende la seguridad de un conjunto de vidas a partir de la incorporación de la amenaza percibida por otras vidas. Es decir, sólo se accede a la condición segura estableciendo una inmunización de lo social que repliega la vida respecto de la alteridad diferente.

#### **4) Acotación de la perspectiva metodológica: analítica del poder con análisis político del discurso**

En función de lo mencionado hasta aquí, resulta interesante plantear una serie de vínculos entre vida y democracia al momento de pensar los linchamientos, desde una reconfiguración de las posibles relaciones entre biopolítica y análisis político del discurso.

De esta manera, una primera consideración atañe a los términos en los que se plantea los alcances de las relaciones de poder. Sobre este panorama, el carácter específico del análisis político del discurso delimita dos cuestiones centrales. Por un lado, la acepción ontológica de lo político como instituyente de lo social (Laclau y Mouffe, 2011), de manera tal que el estudio se preocupa por los modos en que se constituye la vida en democracia en los discursos de linchamiento, sin correspondencia a un principio teleológico, sino a un conjunto de articulaciones contingentes que los hacen posibles. Así, lo político se torna la posibilidad siempre presente de un conflicto, lo que determina la relevancia del antagonismo como lógica fundamental de la conflictividad. Por el otro, la focalización en el discurso señala una práctica articuladora que organiza las relaciones sociales (Laclau y Mouffe, 2011) lo cual ubica el estudio de los linchamientos dentro de una serie de relaciones de significación que configuran sentidos hegemónicos hacia el interior de la democracia.

Por otra parte, se trabaja desde la biopolítica, la cual constituye dominios específicos de las relaciones de poder, a partir de determinar los aspectos productivos de la vida, entendida como efecto de una multiplicidad de relaciones de fuerza dentro de una situación estratégica compleja (Foucault, 2016). Así, se trata de abordar la vida no como un dato natural inmodificable, sino como una construcción particular que depende de las relaciones concretas en las que se inscriben los sujetos.

De esta manera, la investigación propone indagar en los modos específicos de constitución de la seguridad de la vida en los discursos de linchamiento (biopolítica), a través de las articulaciones discursivas presentes en los antagonismos democráticos (análisis político del discurso).

Sin obviar diferencias epistemológicas, metodológicas y teóricas entre la biopolítica delimitada dentro de un interés por las prácticas y la micropolítica, y el análisis político del discurso establecido en torno a las articulaciones discursivas y la hegemonía, esta relación puede brindar algunas potencialidades analíticas.

Entre estas potencialidades destaca, por un lado, la consideración de las vidas afectadas por los linchamientos a partir de relaciones efectivas de poder. Así, se logra tener en cuenta las subjetividades puestas en juego en torno a la postulación de los modos en que se comprende la seguridad de la vida. Del otro lado, se constituye un abordaje que no sólo tiene en cuenta a los sujetos como efectos de poder que son resultado de dispositivos complejos que los constituyen como tal, sino que esos sujetos son capaces de reconocer y establecer articulaciones discursivas, hegemónicas o no, a partir de las cuales piensan y ejercen un modo concebir la propia vida y la de los otros, y por lo tanto establecer un determinado orden social desde las micropolíticas que los atraviesan.

Pero además, la focalización en la democracia como el espacio en el cual se da la disputa constante entre igualdad y diferencia, y la vida como el núcleo central por donde se da inteligibilidad a las relaciones de poder, permite distinguir modos de politización, como los propios linchamientos, que se ubican dentro de una institución específica de lo social. No se trata tanto de observar las lógicas de exclusión que absorben y manejan un conjunto de vidas en la excepción o inmunización, sino de fijar la tensión entre las vidas que se consideran iguales y diferentes en el marco de un espacio de poder democrático que se caracteriza por la redefinición constante de sus límites.

## **5) Linchamientos: una configuración de la vida en democracia**

Frente a todo lo expuesto y como se ha dicho anteriormente, el análisis de los linchamientos ocurridos en la Ciudad de Córdoba en diciembre de 2013 destaca un punto sensible de articulación entre vida y democracia, a través de la constitución del otro como alteridad.

En este aspecto, cabe mencionar que los linchamientos forman parte de un entramado de acontecimientos complejos, dentro de los cuales se destaca la serie que comienza por el reclamo de aumento salarial por parte de la policía de la provincia de Córdoba, el posterior acuartelamiento de la fuerza policial como medida de protesta, la consecución de saqueos durante los días 3 y 4 de diciembre de 2013 con especial énfasis en la ciudad de Córdoba, y la respectiva consecución de linchamientos durante los mismos días en algunos barrios de la propia ciudad capital.

Sobre este panorama, el trabajo presenta un análisis introductorio respecto de una serie de publicaciones realizadas en medios gráficos digitales de Córdoba y en redes sociales, publicadas durante diciembre de 2013.

En este punto, lo primero que cobra visibilidad es la conexión entre linchamientos y saqueos. De esta manera, se puede sintetizar una serie de significantes emergentes en las publicaciones que tienen que ver con: 1) ausencia de la policía en las calles y por lo tanto un retorno al estado salvaje 2) ridiculización de la propiedad privada saqueada (ejemplo: alcohol, televisores, computadoras, etc) y por lo tanto negación de un saqueo justo; 3) cansancio de un estado de inseguridad percibido y la consideración de la justicia individual a través de los linchamientos; 4) Descreimiento de la política como posibilidad de respuesta al conflicto; 5) configuración del linchamiento en términos vecinos vs delincuentes; 6) identificación de la vida linchada como un malviviente.<sup>1</sup>

Así, estos sentidos clave son desarrollados en discursos electrónicos que permiten observar puntos de enunciación en los cuales se conforman subjetividades atravesadas por entramados de poder que signan lo que se comprende por seguro; al mismo tiempo que destacan la propia articulación discursiva que realizan los sujetos enunciadorees en relación a lo que determinan como amenazante dentro del espacio de disputa de los discursos en redes o mediáticos.

En este marco, la aproximación a los linchamientos se encuentra mediada por la conformación del saqueo dentro de un encuadre que vincula el acceso a la propiedad privada en relación a condiciones precarias y desarrollos meritocráticos. Así, se puede visibilizar una subjetividad radicada en una pretendida relación entre trabajo y obtención de bienes, que tiene como característica principal el desarrollo meritocrático individual excluyente de otros bienes considerados superfluos, los cuales no corresponden a necesidades primarias. Aquí se trata entonces no de una esfera ideológica de los enunciadorees en medios digitales, sino de los modos en que esas voces se encuentran inmersas en subjetividades que se fijan en torno al concepto de



mérito individual, por sobre otros conceptos posibles como puede ser igualdad en el acceso de bienes y derechos.

Desde este enfoque entonces, la circulación de los discursos concernientes a los linchamientos dan cuenta del enclave de subjetividades estipuladas a partir de la propiedad y el mérito, a la vez que configuran y ayudan a condensar sentidos hegemónicos respecto del otro diferente, amenazante y peligroso. Así, esta serie de discursos readeúa y reposiciona el devenir democrático, precisamente al unir la construcción de desigualdades en relación a lo que se construye como amenaza a la seguridad de la vida propia y por lo tanto alteridades no merecedoras de los mismos derechos.

Si bien los linchamientos tienden a ser leídos en términos de acciones colectivas momentáneas e impredecibles, y en el caso de Córdoba esto se ve profundizado en la medida que tienen lugar dentro del contexto de excepcionalidad del acuartelamiento policial, lo que ponen en juego estos discursos no es una zona de anomia, de indistinción entre el afuera y el adentro de una norma. Por el contrario, lo que aquí se trata de pensar es la posibilidad de analizar los modos de configuración de la vida propia y ajena en los discursos sobre linchamientos, como una manera de dar cuenta de la constante movilidad y tensión entre los presupuestos de igualdad y diferencia de la democracia, en tanto se aborda la fisura democrática desde la comprensión de su propia condición legítima.

En este punto, resulta relevante señalar que este tipo de discursividad tiene sus propias condiciones de desarrollo, a partir de un cruce entre el cambio tecnológico y el permiso cultural para escribir en público palabras que antes eran de circulación privada. Son formas que cada vez tienen mayor gravitación, poniendo en discusión el sentido de lo público y los límites mismos de la democracia (Giorgi, 2018). La novedad que registran estos discursos es la apelación al odio como afecto principal, y desde allí las posibilidades de imaginar, desde estas nuevas esferas públicas, la democracia misma; no son el opuesto de la democracia, sino que reclaman los espacios democráticos para trazar el horizonte de los iguales y los diferentes a través de antagonismos biopolíticos (Giorgi, 2018).

Dentro de esta formulación, los linchamientos cobran inteligibilidad a partir de la serie que une la propiedad privada con la seguridad de la vida, y su reverso, miedo a la muerte. Así, se puede establecer una articulación discursiva según la cual la propiedad privada tiene mayor valor que la vida amenazante, a través de una filtración y conjunción de registros diversos como el judicial, que plantea la validez de la justicia por mano propia, el político-moral que distingue entre víctimas buenas (quienes sufren

los saqueos) y víctimas malas (quienes sufren los linchamientos), y el mediático que trabaja sobre la construcción de una sociedad salvaje cuando se encuentra al desamparo de la ley y el orden.

Por último, la relación entre propiedad privada con la seguridad de la vida, no sólo se estipula en los registros discursivos descriptos, sino que los propios discursos emergen desde una subjetividad que constituye a la vida en términos de propiedad. Esto destaca no sólo que la vida distinta vale menos que la propiedad privada, sino que la concepción de la seguridad de la vida es en términos propios y no comunes, es decir, se asume el cuidado vital en carácter de propiedad.

## Consideraciones finales

Tal lo desarrollado hasta aquí, el trabajo pretende abordar dos dimensiones de análisis. Por un lado, establecer una reflexión sobre los conceptos de vida y democracia, partiendo de la consideración que ambas nociones poseen una legitimidad central al momento de entender el orden político contemporáneo. Sobre este planteo, se intenta trabajar la posibilidad de establecer una serie de lazos teóricos entre el enfoque biopolítico y en análisis político del discurso.

Por el otro, se analiza los discursos que dan sentido a los linchamientos ocurridos en la ciudad de Córdoba en diciembre de 2013, bajo la comprensión de que se trata de un punto clave para pensar las tensiones entre vida y democracia desde un emergente histórico significativo.

## Bibliografía

AGAMBEN, Giorgio (2004): *Estado de excepción, Homo Sacer, II, I*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo.

----- (2010): *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida I*, Valencia, Pre-textos.

ESPOSITO, Roberto (2011): *Bíos. Biopolítica y filosofía*, Buenos Aires, Amorrortu.

----- (2009) *Immunitas. Protección y negación de la vida*, Buenos Aires, Amorrortu.

Foucault, M. (2010): *Defender la sociedad*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

----- (2011): *Seguridad, territorio, población*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

GIORGI, G (2018): «La literatura y el odio. Escrituras públicas y guerras de subjetividad», *Revista Transas. Letras y artes de América Latina*, recuperado de <http://www.revistatransas.com/2018/03/29/la-literatura-y-el-odio-escrituras-publicas-y-guerras-de-subjetividad/>

Laclau, E. (2011): *Debates y combates: Por un nuevo horizonte de la política*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.

----- (2014): «La democracia y el problema del poder» *Revista Identidades*. N°7, pp 98-110.

Laclau E. y Mouffe C. (2011): *Hegemonía y Estrategia socialista: hacia una radicalización de la democracia*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

LEFORT, C. (2011): *Democracia y representación*. Buenos Aires: Prometeo.

## Notas

---

<sup>1</sup> Aquí se reúne un pequeño conjunto de discursos significativos en torno a los linchamientos, los cuales fueron publicados en medios gráficos cordobeses y redes sociales.

Comentarios de publicaciones en [www.cadena3.com](http://www.cadena3.com)

a) ANARQUIA TOTAL!!! EL HOMBRE EL LOBO DEL HOMBRE, LOS BUENOS Y LOS MALOS MEZCLADOS, GENTE QUE ERA DIGNA SE CONVIRTIO EN DELINCUENTE POR UN LSD, NO SE PUEDE CREER ESA DEGRADACION!! SOMOS UNA VERGUENZA COMO SOCIEDAD, SOMOS EL FIEL REFLEJO DE QUIENES NOS GOBIERNAN, NOS CONVERTIMOS EN LADRONES DE OPORTUNIDAD, NO PENSAMOS JAMAS EN EL OTRO, NI LOS DIRIGENTES, NI LA POLICIA, NI LOS CACOS, NI LOS ACTIVISTAS ORGANIZADOS, NI LA ONG QUE DICEN PROTEGER DH Y SOLO BUSCAN ANARQUIA, DEROGAR CODIGOS DE FALTAS PARA SER DUEÑOS DE LAS CALLES Y DEJAR LA SOCIEDAD INDEFENSA, HAY QUE HACER ALGO PARA CAMBIAR, YA NO POR NOSOTROS SINO POR NUESTROS HIJOS. ESA ES LA LECTURA QUE HAGO Y ES HORRIBLE.-

b) ¿Cuando venían los malones a robar, matar y secuestrar a los campesinos, estos defendían protegiendo sus familias y bienes, frutos de su trabajo, estos chacareros eran "vandálicos"? Me parece Cadena 3 que muestran una mediática moralidad no exenta de parcialidad y manipulación informativa? Los videos NO MUESTRAN NADA de un LINCHAMIENTO. Defiendan al pobre relojero de San Vicente, donde su trabajo de 40 años se vino a pique. Y a muchos otros mas, ante que subliminalmente lo esten haciendo con los delincuentes saqueadores. Felicito a los jóvenes de Nueva Córdoba que defendieron a sus vecinos. Cuando se colma la paciencia de la gente, estos hacen tronar el escarmiento.

Comentario y publicaciones en [www.lavoz.com.ar](http://www.lavoz.com.ar)

a) Comparto tu opinión en cuanto a que no habría acuartelamientos y otras cosas por el estilo si no fuera por lo pésimos políticos que nos gobiernan, pero en cuanto a los saqueos no estoy de acuerdo, porque éstos son producto de la existencia de gente absolutamente pervertida, que están siempre dispuesta a actuar como verdaderos chacales (con perdón de los chacales), más allá de la situación económica que vivamos. Si les dan subsidios, es porque se los dan, y si no se los dan, es porque no se los dan, pero siempre van a actuar en contra de la ley, agrediendo al resto, cometiendo desde robos hasta asesinatos. No guste o no, tienen que ser raleados de la sociedad, lamentablemente.

b) Mañana volverán a sus trabajos. A sus oficinas, a las fábricas que les consumen sus horas semanales y a los comercios donde atienden y donde –con su mejor cara de póquer– hablarán de la noche pasada. "Qué locura, doñita, qué locura".

c) Todos ellos. Los profesionales del delito y los otros (¿se les podrá llamar "amateurs del delito"? ) volverán a compartir con nosotros el colectivo urbano, la cola del cine, la sala de espera de un hospital, la ciudad, el barrio, la calle, la cuadra, la vereda. El aire que respiramos.

Publicaciones en Facebook y Twitter

a) No me canso de felicitar a los valientes jóvenes que tomaron la decisión de ayudar a sus vecinos, sean de donde fueren, San Vicente, Nueva Córdoba, etc. Definimos a Justicia como dar a cada uno lo suyo. Muchos buenos vecinos y estudiantes tuvieron más reacción que nuestros gobernantes, más coraje y decisión.

b) "Los videos pueden herir su sensibilidad". Lo que hiere mi sensibilidad es que los vecinos solamente pudieron agarrar a unos poquitos saqueadores y no a todos.

c) No por hambre, por negros de mierda. O me van a decir que botellas de vino te alimentan.